Bogotá, 13 de junio de 2018

Dirigido a:

Ciudadanía en General

Cordial saludo.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, inició su ejercicio de participación ciudadana, a través del cual pretende contar con la opinión de la ciudadanía en general para la construcción de elementos que contribuyan al fortalecimiento de los servicios que desde la entidad se prestan al Sistema Penitenciario y Carcelario. En esta oportunidad se realizó la publicación del proyecto de actualización de política de seguridad de la información, con el propósito de recibir comentarios de la ciudadanía.

En tal sentido y con el ánimo de tener en cuenta todas las opiniones recibidas, me comprometo como Director General (e) de la USPEC a "Tener en cuenta todos los comentarios de la ciudadanía recopilados a través de los diferentes medios (página web, correo electrónico, redes sociales) para la versión final de dicho documento".

JUAN CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

Director General de la USPEC